



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 25.- **Pregunta N.º 151, relativa a proyectos, obras o actuaciones previstas con cargo al crédito del Capítulo 4, programa 337A, de la Sección 09, del ejercicio 2012, de 167.000 euros, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5200-0151]**
- 26.- **Pregunta N.º 152, relativa a proyectos, obras o actuaciones previstas pendientes de financiación con cargo al crédito del Capítulo 4, programa 337A, de la Sección 09, del ejercicio 2012, de 47.000 euros, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5200-0152]**
- 27.- **Pregunta N.º 155, relativa a proyectos, obras o actuaciones previstas con cargo al crédito del Capítulo 6, programa 337A, de la Sección 09, del ejercicio 2012, de 1.369.500 euros, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5200-0155]**
- 28.- **Pregunta N.º 156, relativa a proyectos, obras o actuaciones pendientes de financiación en el remanente de crédito del Capítulo 6, programa 337A, de la Sección 09, del ejercicio 2012, de 654.477,21 euros, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5200-0156]**
- 29.- **Pregunta N.º 159, relativa a proyectos, obras o actuaciones previstas con cargo al crédito del Capítulo 7, programa 337A, de la Sección 09, del ejercicio 2012, de 1.364.000 euros, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5200-0159]**
- 30.- **Pregunta N.º 160, relativa a proyectos, obras o actuaciones pendientes de financiación en el remanente de crédito del Capítulo 7, programa 337A, de la Sección 09, del ejercicio 2012, de 224.000 euros, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5200-0160]**

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Puntos 25, 26, 27, 28, 29, 30 del Orden del Día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. NOCEDA LLANO: Pregunta N.º 25, perdón, pregunta N.º 151, pregunta N.º 152, pregunta N.º 155, pregunta N.º 156, pregunta N.º 159, pregunta N.º 160.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Grupo Socialista.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias.

Doy por formuladas las preguntas.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): Gracias, Sr. Presidente.

Estas preguntas han sido respondidas por escrito, con fecha 29 de agosto de 2013, por parte del Consejo de Gobierno de Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sra. Diputada.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Iba a decir que estábamos precisamente en el capítulo más olvidado de la Consejería, patrimonio cultural, porque el deterioro está siendo generalizado, en este tema.

Aquí, Consejero, lo no ejecutado entre los tres capítulos, 4, 6 y 7, es de: 925.477,21 euros, cercano al millón de euros. Cantidad con la que habrían podido atender la puesta en valor y la difusión de nuestro rico patrimonio, apoyando a los ayuntamientos que cuentan con tesoros que está claro que desde la Consejería no se saben apreciar. Menos mal que los que sí que lo aprecian son los trabajadores de la Consejería, pero desde luego no el equipo de gobierno de la Consejería.

La gestión e investigación arqueológica, la investigación tan importante en esta área; las actuaciones de conservación y restauración en el patrimonio cultural, religioso, civil, arqueológico y paleontológico; la difusión a través de las publicaciones.



Podían haber atendido las obras que esta Diputada les ha reclamado en más de una ocasión, evitando el deterioro de más de un bien, que cuando vayan a atenderlo va a ser irreversible, le pongo el ejemplo, Piasca. Eso sin entrar a hablar de los objetivos que usted mismo contemplaba en relación a la gestión de las cuevas, las abiertas y las no abiertas al público.

En fin, hoy hemos asistido a la ceremonia del absurdo, a la ceremonia de la falta del respeto, a la ceremonia del desprecio a las instituciones, a la ceremonia del desprecio a los ciudadanos. Pero veo que se corresponde, y ya le voy a decir de una Consejería como usted apela al Gobierno pues a un Gobierno irresponsable y sin ideas anclado en la situación anterior de oposición, de oposición, y sin saber qué hacer con el gobierno que les ha tocado gestionar.

En total Sr. Consejero, hoy acabamos de ver que no han sido capaces de saber qué hacer o qué no hacer con lo que tenían o con lo que no tenían, no han sabido qué hacer, no han sabido qué hacer con lo que ustedes mismos habían presupuestado, con lo que ustedes mismos habían dicho que sí que tenían y lo habían plasmado. No han sabido que hacer, no han sabido qué hacer con más de seis millones de euros, no han sabido qué hacer; y no lo digo yo, y no lo digo yo, lo dice el Interventor del Gobierno, lo dice el Interventor del Gobierno.

Ante esto solo puedo decir que la verdad es que yo hoy siento vergüenza, de verdad, siento vergüenza de su falta de respeto a este Parlamento.

Usted seguirá después lamentándose, seguirá acudiendo a la herencia recibida, algo que desde luego yo le repetiré cada vez que usted me diga que algo no lo pueden ejecutar porque no tiene dinero, yo le diré que dónde está este dinero, qué donde están estos más de seis millones de euros.

Y le voy a hacer la pregunta por escrito, ya se lo adelanto, le voy a hacer la pregunta por escrito, para que me conteste a qué han dedicado estos más de seis millones de euros que ustedes no han ejecutado del presupuesto. Quiero que me lo detalle, quiero que me lo detalle.

Estaremos muy pendientes de la ejecución definitiva del presupuesto de 2013, porque ahora nos estamos refiriendo al presupuesto de 2012, cuando salga, cuando salga el informe definitivo del Interventor publicado en el Boletín correspondiente al 2013, estaremos muy, muy atentos a ellos. Porque a juzgar por lo publicado hasta el momento de la ejecución que llevan, lleva el mismo camino, el mismo camino que éste, lleva el mismo camino.

¿Cómo quieren que creamos en los presupuestos que nos acaban de presentar?, es imposible, es imposible. ¿Cómo vamos a creer en ellos?, ¿cómo van a creer los ciudadanos en ustedes? No es posible, no es posible. Los presupuestos parten de un hecho irreal a priori, a priori ¿La muestra?, lo que le acabamos de ver ahora.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Fernández García): Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Serna Oliveira): De nuevo reitero mi máximo respeto a este Parlamento y precisamente es por el respeto al Parlamento que intento cumplir el Reglamento del Parlamento, según el cual preguntas que ya han sido formuladas por escrito y contestadas por escrito, no deben de ser formuladas ni contestadas oralmente.